

Cinisterio do Cultura y Educación

iversidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

EFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 ENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (FLA.)

RES. No 307/96

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por la Res. No 239/96 del Consejo Directivo, para efectuar la convocatoria a concurso para la provision de cargos de Jefe de Trabajos Practicos y/o Auxiliares Docentes (Regulares) para los Departamentos de Matemática, Física, Química de esta Unidad Académica y de la Sede

Que asimismo ha propuesta del Departamento de Matemática y de este Consejo Directivo en su sesión ordinaria del dia 11/09/96, se ha procedido a integrar mediante sorteos la terna de docentes que habrán de constituir el Jurado que entenderá en la presente convocatoria (Art. 23o) del Reglamento de Concursos aprobada por Res. No 661/88 y sus modificatories;

CONSIDERANDO:

Regional Orán:

Que es necesario disponer lo pertinente, como así también fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con los términos del Art. 30 del Reglamento antes mencionado:

POR FLID.

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 10: Convocar a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo Regular en la categoría, dedicación y asignatura que se explicita a continuación:

Cantidad: (1) uno Categoria: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Dedicación: Semiexclusiva

Asignatura: Computación I Dependencia: Sede Regional Oran

ARTICULO 20: Dejar aclarado que en función de lo establecido en el Art. 57o del Reglamento de Concurso, las designaciones de los Auxiliares de la Docencia, resultantes de los concursos, no implican la consolidación en la unidad pedagógica concursada (asignatura, grupo de asignatura o disciplina), cuando mediaren

SALTA, 9 de Setiembre de 1996

Expediente No 8302/96



<mark>mitorio</mark> de Cultura y Educación **consida**d Nacional de Salta

///... - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

REFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 MENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 307/96

eventuales modificaciones en los Planes de Estudios o reorganizacibn de la Facultad. En este caso, mediante remolucion del Consejo Directivo y hasta que se cumpla el periodo de la designación en cuestibn, se le reasignarà tareas en una unidad pedagópica afin a la concursada.

GMITCAD 3g) Dejar establecido que el Jefe de Trabajon Prácticos y o Auxiliares Docentes de Ira. Categoria esleccioned en la Trabajo de la Categoria de Catego

ARTICULO 40: Establecer el siguiente período de Inscripción para los postulantes:

FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION: 10/10/96 a Hs. 09,00 FECHA Y HORA DE CIERRE DE INSCRIPCION: 23/10/96 a Hs. 12,00

ARTICULO 50: Designar como miembros del Jurado que entendera en el Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión del cargo motivo de esta convocatoria a los siguientes

docentes:

- Ing. MORALES, Daniel
- Lic. PAGES, Gabriel Mariano - Ing. BERNABE, Pedro

SUPLENTES

- Ing. HEMSY, Carlos Enrique
 Ing. GABIN, Alfredo
- Ing. ALIA DE SARAVIA, Dolores
- Ing. MAC GAUL, Patricia
- Prof. MAC GAUL DE JORGE, Marcia



inisterio de Eultura y Educación iversidad Nacional de Salta FAGULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

HEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 WENDS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 307/96

///... - 3 -

ARTICULO 70: Hagase saber a Secretaria Academica, a los Departamentos Docentes, a la Dirección de Sede Regional Orán, publíquese en transparentes y RESERVESE.





